

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE INICIO DE ACTIVIDAD

De conformidad con lo previsto en el artículo 13.2,a) de la Ley 7/1995, de 6 de abril de Ordenación del Turismo de Canarias, según la nueva redacción dada al citado artículo por la Ley 14/2009, de 30 de diciembre, por el presente se comunica a esa Administración Turística el **INICIO DE LA ACTIVIDAD DE LA VIVIENDA VACACIONAL**, cuyos datos figuran a continuación.

DATOS DE LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA	
Denominación:	
Ref. Catastral:	
Tipo de vía:	
Nombre de la vía:	
Nº Bloque:	
Escalera Piso:	
Puerta:	
C. Postal:	
Población:	
Municipio:	
Teléfono:	
Nº Dormitorios:	
Nº Plazas:	
E-Mail:	
Web:	

DATOS DEL DECLARANTE	
Nombre y apellidos:	
N.I.F. o N.I.E.	
Tipo de vía:	
Nombre de la vía:	
Nº Bloque:	
Escalera Piso:	
Puerta:	
C. Postal:	
Población:	
Municipio:	
Provincia:	
País:	
Teléfono (móvil):	
Teléfono (fijo):	
E-Mail:	

DATOS DEL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN TURÍSTICA DE LA VIVIENDA VACACIONAL	
Nombre y apellidos o Razón Social:	
N.I.F./N.I.E. o C.I.F.	
Título suficiente otorgado por el propietario:	
Domicilio Social:	
Tipo de vía:	
Nombre de la vía:	
Nº Bloque:	
Escalera Piso:	
Puerta:	
C. Postal:	
Población:	
Municipio:	
Teléfono (móvil):	
Telf. atención a los usuarios de la vivienda:	
E-Mail:	
Fecha de alta en el Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.):	

Asimismo y de conformidad con lo previsto en el artículo 24.1 de la Ley 7/1995, de 6 de abril, según la nueva redacción dada al citado artículo por la Ley 14/2009, de 30 de diciembre, y en cumplimiento de cuanto dispone el Decreto 113/2015, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

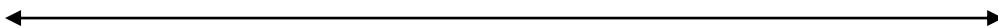
1. *Que la vivienda cuyos datos se han hecho constar, reúne los requisitos previstos en el Reglamento que regula las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias, que dispone de la documentación que así lo acredita, y que se compromete a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante el periodo que dedique la vivienda a esta actividad.*
2. *Que en los estatutos de la comunidad de propietarios a la que pertenece la vivienda, no existe prohibición expresa que impida destinarla a la actividad de vivienda vacacional.*
3. *Que la vivienda no se encuentra ubicada dentro de una urbanización turística o de una urbanización mixta residencial turística, conforme a las definiciones establecidas en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias.*
4. *Que en relación con la capacidad de la vivienda, se hace constar que el número de dormitorios es de _____ y que no se superará la capacidad máxima de ocupación, de acuerdo con las condiciones de la vivienda, según acredito en la documentación a la que se refiere el anexo 3.A, del presente Decreto aparte.*



Adjunto presento la documentación señalada con una “X” (ANEXO 3.A)

(sólo se presentará uno de los 3 documentos siguientes)

- 1. *Declaración de ocupación de inmuebles o instalaciones, conforme establece el artículo 166-bis del Texto Refundido de las leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias*
- 2. *Cédula de habitabilidad*
- 3. *Licencia de primera ocupación*



ANEXO 3.B

- En su caso, declaración responsable de que en los Estatutos de la Comunidad de Propietarios, existe prohibición que impide la colocación de placas identificativas de la actividad de vivienda vacacional, en el exterior o zonas comunes (señalar con una “X”, sólo en el caso que exista prohibición)*

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo. _____